

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 17:51:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-871-SE15

SEÑOR (ES) : CARLOS GERMAN PRIETO DIAZ E.I.R.L.

RUT : 76.029.458-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 126-40 S/SEP convivencia escolar

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161507	Servicios Audio Visuales	1 Unidad no definida	Arriendo de equipo de amplificación para evento el 23-04-15	Arriendo de equipo de amplificación para evento el 23-04-15	160.000,00	0,00	0,00	160.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	160.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	160.000
						19% IVA	\$	30.400
						Total	\$	190.400

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2209999/SP0401001/ Arriendo de amplificación día 23-04-2015 SEP, evento en Lic. Polit. Mirasol .Enviar factura apresidente Ibáñez 600 4° piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>